CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN – PROPUESTA ECONÓMICA
CD N° 08/2017 *"Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva - Plurianual* – ID N° 337.332

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día 24 de noviembre del año 2017, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de CAPASA, sito en Palma N° 1064 esquina Garibaldi Segundo Piso, se reúnen la Señora Rosa M. Ruíz, Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones de CAPASA y Hugo Gabriel Correa Miño con C.I. N° 3.646.373, Asistente de la UOC, a fin de realizar la Evaluación de las Propuestas Económicas del llamado a **"Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva – ID N° 337.332"** de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 4136/2015 "Que aprueba el Manual Técnico de para Comités de Evaluación", apartado 2.1 . **Papel de la UOC en la evaluación de las Ofertas, apartado d)** Evaluar las ofertas: en los casos en que la constitución de un Comité de Evaluación de Ofertas no es obligatoria o la autoridad competente de la convocante haya decidido no conformar un Comité, la UOC tiene la función de evaluar las ofertas.

De conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación estándar aprobada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la contratación de Servicios de Consultoría, la evaluación de las ofertas se efectuarán en base a los criterios de ***Selección basada en calidad y costo,*** conforme a lo dispuesto en el Artículo 94 del Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" concordante con el inciso a) del artículo 54 de la Ley "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

1. ANTECEDENTES

El Plan Anual de Contrataciones Públicas para el ejercicio fiscal 2017 de Cañas Paraguayas S.A – CAPASA, contempla la presente convocatoria en la modalidad de Contratación Directa N° 02/2017, según Resolución de la Presidencia N° 793/2017 de fecha 28 de febrero del corriente.

2. RESULTADO DE LA EVALUACIÒN DE LA PROPUESTA TÈCNICA Y LEGAL

De acuerdo a la conclusión del Informe de Evaluación de las Propuestas Técnicas, los oferentes, AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS y PCG AUDITORES - CONSULTORES, han presentado la totalidad de la documentación requerida para participar y calificar, superando el puntaje mínimo exigido en la evaluación técnica, alcanzando la firma AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES un puntaje total de 97 puntos, mientras que la firma PCG AUDITORES - CONSULTORES obtuvo un puntaje total de 89 puntos. Por lo tanto, pasan a la siguiente etapa de evaluación que corresponde al análisis de la propuesta económica.

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

En fecha 24 de noviembre de 2017, siendo las 11:30 horas se procedió a la apertura de las Propuestas Económicas (Sobre N° 2), de los oferentes calificados para dicha etapa del proceso, resultando lo siguiente:

Hugo Correa
Auxiliar U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Ítem	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	25.000.000.-
2	PCG AUDITORES - CONSULTORES	29.480.000.-

3. VERIFICACIÒN DE FORMULARIOS – SOBRE Nº 2

I.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AYCA Auditores y Consultores Asociados	PCG Auditores - Consultores
Formulario de Oferta– Propuesta Económica El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta* Declaración Jurada (Formulario N° 4)	**CUMPLE**	**CUMPLE**

4. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Verificada y analizada las planillas de ofertas, no se han realizado correcciones por errores aritméticos, a ninguna de las ofertas presentadas.

Seguidamente, se procede a verificar los precios unitarios ofertados a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

4.1 Análisis de los Precios Ofertados

Planilla Comparativa de Precios Unitarios

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Oferta AYCA	% Diferencia	Oferta PCG	% Diferencia
1	Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva	Unidad	1	30.000.000	25.000.000	-17%	29.480.000	-2%

Como puede observarse, las ofertas presentadas se encuentran dentro de los parámetros de precio establecido por la convocante y publicados en portal de contrataciones públicas para la presente contratación, por lo que se considera innecesario solicitar justificaciones sobre la composición de los mismos a los oferentes participantes. Por lo tanto, se procede a seguir evaluando las ofertas correspondientes.

Hugo Correa
Auxiliar U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

4.2 Aplicación del margen de preferencia:

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Oferente	Presenta Certificado de Origen SI/NO	Precio Total (IVA Incluido)
1	**AYCA Auditores y Consultores Asociados**	(*) SI	Menor Precio
2	**PCG Auditores - Consultores**	(*) NO	Segundo Menor Precio

Normativa Legal Aplicada:

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente.

(*) En fecha 24/11/17 fue remitida por nota vía correo electrónico a las firmas "AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS" y "PCG AUDITORES - CONSULTORES" la solicitud de presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, a raíz de que las mismas omitieron presentar con sus respectivas ofertas, siendo el plazo otorgado para la presentación el previsto en la Carta de Invitación, es decir 48 (cuarenta y ocho) horas. En ese sentido, en fecha 28/11/17 la firma AYCA Auditores y Consultores Asociados, presenta el documento solicitado (Certificado N° 25186) con lo cual obtiene el beneficio que otorga la citada normativa. Mientras que la firma PCG Auditores – Consultores no ha presentado el documento solicitado. Por lo tanto, en lo que respecta a la firma PCG Auditores – Consultores corresponde indicar lo que establece la normativa vigente, es decir ***"en caso que el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio".***

Cuadro la aplicación del Margen de Preferencia

Posición	Oferentes	Certificado de Origen	Monto Ofertas	Margen de Preferencia 20%	Monto Final Ofertas
Menor Precio	AYCA	No Presenta	25.000.000	No Aplica	**25.000.000**
Segundo Menor Precio	PCG	No Presenta	29.480.000	Aplica	**35.376.000**
Observación:	**Ubicación de la Ofertas luego de la aplicación del 20% del Margen de Preferencia**				

Hugo Correa
Auxiliar U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa Ruiz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

5. ANÁLISIS DE COSTO

De la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 20 del Anexo B (Puntaje de Costo) de la Carta de Invitación, se analizan y asignan el siguiente puntaje:

Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas:

$$\text{Puntaje de Costo} = \frac{\text{Costo Oferta Mínima x 100}}{\text{Costo Oferta}}$$

Oferente	Fórmula	Puntaje
AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	$\frac{25.000.000 \times 100}{25.000.000}$	100 Puntos

Oferente	Fórmula	Puntaje
PCG AUDITORES - CONSULTORES	$\frac{25.000.000 \times 100}{29.480.000}$	85 Puntos

6. EVALUACIÓN COMBINADA

De la evaluación de calidad y costo y de acuerdo a lo establecido en el numeral 20 del Anexo B de la Carta de Invitación, el puntaje final obtenido por el oferente es el siguiente:

Fórmula Puntaje Total = 0,80*(Puntaje de Calidad) + 0,20*(Puntaje de Costo)

Oferente	Fórmula	Puntaje Total
AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	0,80*97 + 0,20*100	98 Puntos

Oferente	Fórmula	Puntaje Total
PCG AUDITORES - CONSULTORES	0,80*89 + 0,20*85	88 Puntos

Hugo Correa
Auxiliar U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa Ruiz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Que, luego de haber analizado todos los documentos legales, técnicos y financieros exigidos para calificar en la presente contratación, este Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 08/2017 "Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva – ID N° 337.332, según el siguiente detalle:

Firma Consultora	*Monto IVA Incluido*
AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS RUC N° 80003971-8	***Gs. 25.000.000.-*** ***Guaraníes veinte y cinco millones.-***

2. Elevar el presente Informe de Evaluación a la Presidencia de Cañas Paraguayas S.A., a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la Resolución correspondiente.

Asunción, 28 de noviembre del 2017

Atte.

Hugo Correa
Auxiliar U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa Ruiz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.